

**RESUMEN DE LA INTERVENCION DE
DOÑA TERESA RIBERA EN LA JORNADA
COP15: CONFERENCIA DE LA ONU SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO
21 de Diciembre 2009**

En una primera valoración de la Cumbre de Copenhague, realizada en la mañana de hoy, la Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Doña Elena Espinosa, señalaba la importancia de consolidar, avanzar y trabajar durante los próximos meses sobre los resultados de la misma. Creo que ha sido una Cumbre con luces y sombras, especialmente visible. Además, todos sabíamos que jugábamos en un contexto complicado, en el que la inercia es difícil de vencer, donde sabíamos de antemano que había discrepancias importantes entre algunos de los negociadores principales del acuerdo y donde me parece que han ocurrido una serie de cosas significativas que merecen un análisis sosegado.

Por tanto, éstas son unas primeras reflexiones que habrá que ir madurando en las próximas semanas. También han surgido elementos sumamente interesantes para seguir construyendo y desarrollando en los próximos meses.

La primera cuestión que yo aclararía es que todo lo que hay no es solamente fruto directo de la presión constante y el compromiso de la Unión Europea durante estos dos últimos años, sino también de la congruencia y firmeza ejercida durante todos los días de la Cumbre, incluido el tramo final. Si se fijan en el texto del acuerdo de Copenhague, reconocerán con total claridad las posiciones más importantes de la Unión Europea, en cuanto al esquema general y las piezas básicas que deben ilustrar y permitir sentar las bases del trabajo multilateral, a medio y largo plazo, en materia de cambio climático.

Por otra parte, es evidente que ha habido una rebaja en algunos elementos básicos en esos doce puntos del acuerdo político. Dicha rebaja procede de una reunión que, sobre la marcha, celebraron algunos de los países emergentes más significativos con el propio Presidente Obama. En todo caso, creo que es importante subrayar la idea de que hemos llegado hasta donde hemos podido y que Copenhague ha sido posible gracias a la solidez de la posición de la Unión Europea y la insistencia en su defensa, así como al hecho de que llegara a la Cumbre no solamente con los deberes hechos sino con una congruencia absoluta en los mensajes por parte de los Estados miembros. Es decir, la posición global de la Unión Europea se vio claramente reflejada en el acuerdo, si bien hubo una rebaja en alguno de los elementos básicos, decidida sin nuestra participación.

Digo que la Cumbre fue de luces y sombras porque es verdad que el acuerdo final está por debajo de las expectativas que la Unión Europea mantenía para Copenhague al menos en tres aspectos básicos:

- 1.- No hay una referencia cuantificada para el año 2050.
- 2.- No hay un mandato específico de conversión del acuerdo en un tratado internacional en el corto plazo.
- 3.- El acuerdo queda a la espera de ser completado con las cifras que aporten el conjunto de los países de aquí al 31 de enero de 2010.

Diría que éstas son las sombras más notables del acuerdo, que no es el que hubiéramos deseado y al que se llegó quizás como consecuencia del cansancio de una negociación larga y complicada.

Hablando de las luces de la Cumbre, hay aspectos sumamente interesantes que, además, permitirán realizar un largo recorrido en los próximos meses y años. Ciertamente, la Presidencia Española será clave y la posición firme de la Unión Europea en los próximos meses, también.

1.- Aparece recogida expresamente, por primera vez en el contexto de Naciones Unidas, la referencia al límite del crecimiento de la temperatura en 2° C. Este hecho, junto con la llamada a la revisión de la estrategia, al hilo de la mejor información científica y, en concreto, del quinto informe de evaluación del International Panel for the Climate Change (IPCC), y el reconocimiento expreso del principio de equidad, tienen un gran recorrido, es decir, marcan una posibilidad sumamente interesante de construir objetivos de largo plazo en el horizonte de 2050.

2.- Se identifica, también por vez primera, el compromiso de señalar objetivos concretos de reducción de emisiones a escala global para el conjunto de los países industrializados. Se establece un objetivo de reducción para el conjunto de su economía, es decir, el mismo esquema que sirvió para la construcción del Protocolo de Kioto se aplica para el conjunto de los países industrializados, sean o no parte en Kioto. Además, se trata de un objetivo específico de búsqueda de compromisos para la reducción de emisiones con respecto a la línea tendencial en los países emergentes. En ambos casos, estarán sometidos a un sistema de control, de verificación internacional *ex ante*, comunicando previamente los objetivos, reflejándolos públicamente y sometiéndose a un sistema de transparencia, monitorización y verificación, reforzado con respecto al régimen actual para los países emergentes.

3.- Se incorpora el resto de los pilares básicos para la acción multilateral en materia de cambio climático. No nos quedamos exclusivamente en la concreción, en los aspectos de reducción de emisiones, sino que aparece recogido expresamente el resto de las piezas básicas para la construcción de ese modelo. Aparecen de forma explícita: la cooperación multilateral en materia de adaptación

a los efectos negativos del cambio climático; los cimientos de la cooperación en materia de desarrollo tecnológico; por primera vez, la necesidad de cooperar y reconocer valor económico a los bosques primigenios, es decir, la cooperación para evitar las emisiones imputables a la deforestación; y, por último, las ideas básicas para la construcción de una arquitectura financiera internacional.

Dicha arquitectura será tal que permita dotar de contenido a este ejercicio, facilite la reducción de emisiones y la adaptación a los efectos del cambio climático, con una idea del orden de magnitud de los recursos que van a resultar necesarios, de las herramientas que permitirán facilitar una respuesta congruente con la creación de un nuevo fondo, del *fondo verde para el clima de Copenhague*, y con una llamada a la creación de un pequeño foro de alto nivel que vigile la coherencia de las decisiones que se tomen, de las necesidades y recursos más eficientes, y, además, un pequeño foro asesor, también de alto nivel, que tendrá una vida efímera y al que se le pide que identifique cuáles pueden ser los orígenes de los recursos adicionales necesarios para poner en práctica el proceso de obtención de recursos de origen público, y con referencia expresa a la necesidad de construir y desarrollar los mercados de carbono como fuente para generación de nuevos recursos.

Detrás de todo esto, sumamente interesante, se reconocen las posiciones de la Unión Europea. Queda ahora un trabajo complicado: desarrollar cada una de esas premisas; vigilar por el cumplimiento de la primera condición temporal, es decir, que el conjunto de los países que han suscrito este acuerdo remitan antes del 31 de enero a Naciones Unidas sus objetivos concretos para su publicidad pertinente; resolver algunas dudas interpretativas básicas; y éste es otro de los aspectos políticos más delicados, analizar el modo en que se pueden extraer lecciones sobre la

forma en la que se ha venido desarrollando la negociación en estos últimos 15 días y el nivel de eficacia en la integración del proceso en Naciones Unidas de todos estos acuerdos y toda esta expresión de voluntad, es decir, de la Conferencia de las Partes.

El modo en el que se produjo la Conferencia, más allá de los problemas organizativos por desbordamiento que se tuvieron lugar los primeros días, puso de manifiesto lo difícil que es avanzar en un proceso tan masivo, tan requerido por la atención pública, y tan importante para todas las partes que estaban allí presentes. También se pusieron de manifiesto las dificultades para fraccionar el proceso de negociación en ciertos espacios y después ir consolidar todo en un fondo común.

Hubo también algunas dificultades intrínsecas que no eran las tradicionales, amén de las que se podían dar por descontadas procedentes de los países emergentes con respecto hasta dónde podían llegar a comprometerse en la reducción de emisiones o hasta dónde asumían el control internacional de su actuación. Junto a ellas, fuimos testigos de las dificultades que ponían de manifiesto algunos países que hasta ahora no eran actores principales del proceso de negociación y que creo que encontraron la forma de ocupar un espacio, haciéndose portavoces de lo que entendían podía ser una oposición al modelo de negociación que se les estaba presentando. Creo que éstas son cuestiones que conviene analizar despacio, puesto que la consolidación de la posición de liderazgo de la Unión Europea ha sido fundamental para llegar al punto que hemos llegado.

El hecho de que el Presidente Obama haya participado activamente en la Cumbre, diría además que de manera sumamente constructiva, le convierte en cómplice necesario a futuro. Una de las grandes ventajas de su participación, a la hora de conseguir la voluntad de los grandes países

emergentes es que todos ellos están ya dentro y es muy difícil que se distancien del acuerdo.

¿Es suficiente el acuerdo?. No, pero todos están dentro, por tanto no es pensable un ejercicio de retorno por parte de ninguno de ellos, al revés, probablemente sientan la necesidad de proseguir sobre esas premisas.

Dicho lo anterior, tenemos por delante unos meses que serán clave, y tendremos que acertar en la coordinación de las prioridades de desarrollo del acuerdo con los tiempos políticos de cada uno de sus elementos. En el tramo de alto nivel, la canciller Merkel anunció su voluntad de hacer una convocatoria destinada a los ministros de Medio Ambiente en el mes de junio, pensando precisamente en la necesidad de acabar de consolidar una fase intermedia antes de Méjico.

Por consiguiente, tenemos aún una clara necesidad de reflexionar, analizar y ponderar cuáles son los elementos nuevos que hemos encontrado en estos días y cuáles los suficientemente maduros para avanzar. Todos salimos con algunas heridas y todos también con la satisfacción de disponer, por primera vez, de herramientas básicas que pensábamos que iban a ser muy difíciles de conseguir.

Muchas de las empresas que pertenecen al Club Español de la Energía han participado activamente en la Cumbre de Copenhague. Esta participación empresarial fue otro componente interesante para los anales de la sociología de los grandes encuentros internacionales. La Cumbre de Copenhague despertó un interés inmenso, de dimensión global, que desbordó la capacidad de la organización de la Conferencia. Esta situación, consecuencia de la llamada efectuada meses atrás, generó frustración por las dificultades de acceso, por las dificultades prácticas de participar activamente y presión en todos los actores. Creo que dicha presión es otra característica que se hizo especialmente visible en la Cumbre, se sentía la tensión negociadora, la expectativa en términos de opinión pública, de

sociedad civil y también de actividad empresarial y académica, situación en la que nos desenvolvimos durante toda la Conferencia.